

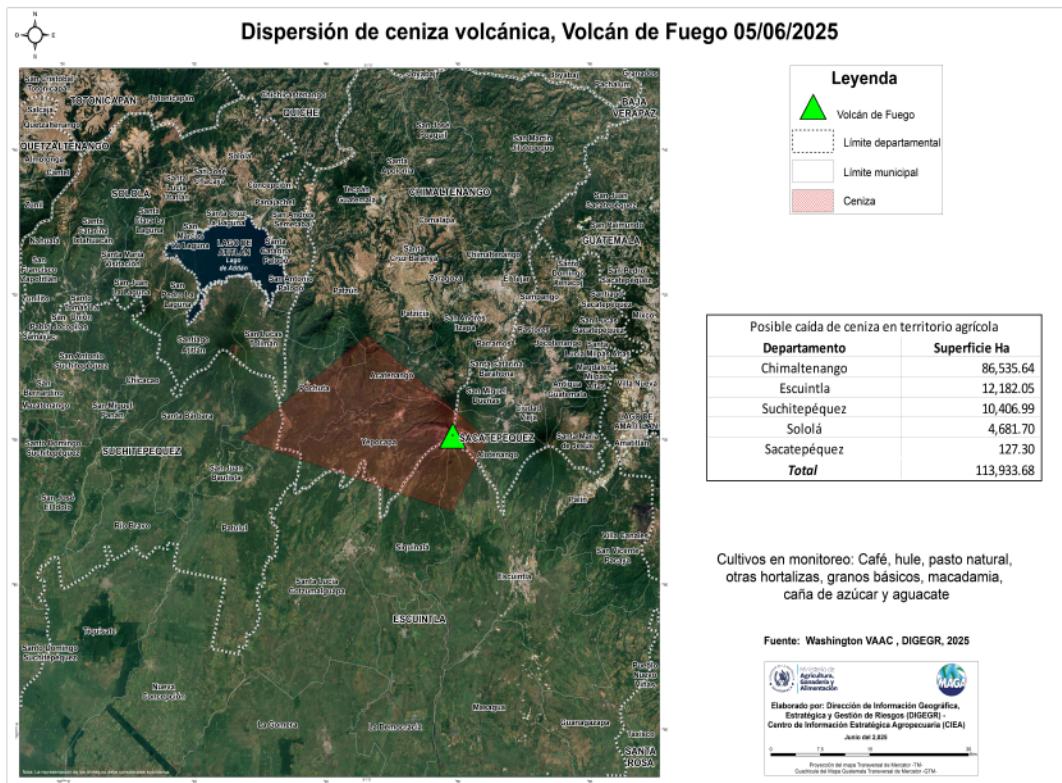


Alerta agropecuaria por: **Dispersión de Ceniza del Volcán de Fuego**

Según información oficial del INSIVUMEH, en el boletín vulcanológico especial BEFGO No. 025-2025, se informa lo siguiente:

- El Volcán de Fuego ha registrado actividad con emisión de **ceniza y flujos piroclásticos**.
- Estos flujos descienden por las barrancas **Ceniza y Seca**, alcanzando distancias de hasta **7 kilómetros**.
- Debido a la dirección del viento, **la ceniza se desplaza hacia el oeste y noroeste**, afectando principalmente a las comunidades de Acatenango y San Pedro Yepocapa.

Ante esta situación, el **Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA)** mantiene un monitoreo constante por el posible impacto en el sector agropecuario, especialmente en los departamentos de: **Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez, Sololá y Suchitepéquez**.



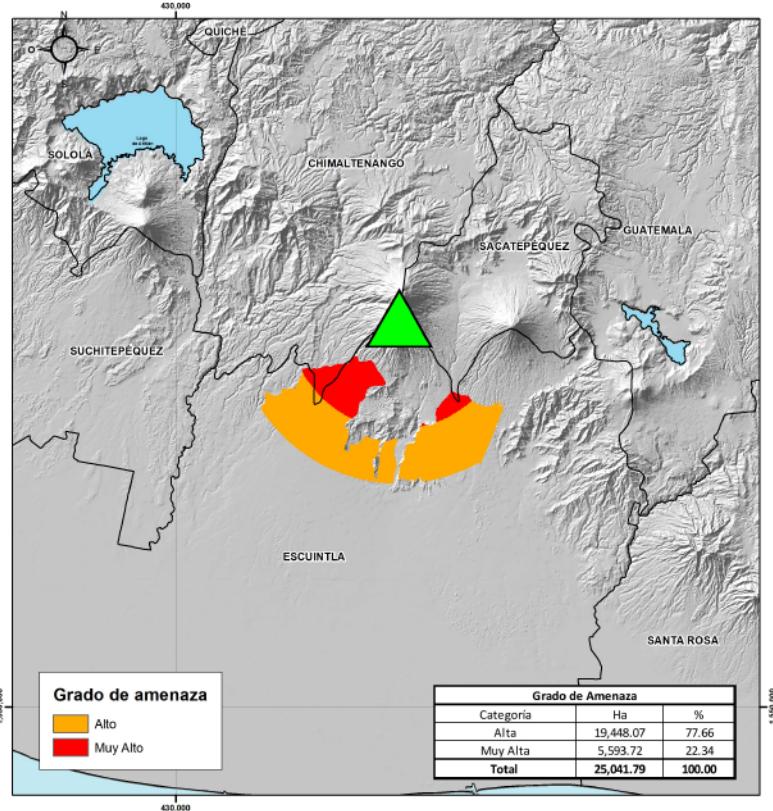
Se están monitoreando **5 departamentos y 16 municipios**. Se identificaron los cultivos expuestos a daños: **café, hule, pasto natural, hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otros), granos básicos (maíz y frijol), macadamia, caña de azúcar y aguacate**.



Departamentos vulnerables a posible presencia de lahares en territorio agrícola:

Además, es de suma importancia considerar que en estas áreas la presencia de lluvias es alta, lo que incrementa el riesgo de formación de lahares. Estos flujos de lodo y material volcánico pueden generarse cuando las lluvias arrastran ceniza, piedra pómex y otros sedimentos acumulados en las laderas del volcán, especialmente en las barrancas afectadas por la actividad reciente. Esto representa una amenaza adicional para las comunidades cercanas, así como para la infraestructura agrícola, caminos rurales, cultivos y zonas de pastoreo.

Amenaza volcánica por lahares en el Volcán de Fuego, República de Guatemala



Departamento	Municipios
Chimaltenango	Acatenango Patzicía Patzún Pochuta Tecpán Guatemala Yepocapa
Escuintla	Escuintla Santa Lucía Cotzumalguapa Siquinalá
Sacatepéquez	Alotenango
Sololá	San Lucas Tolimán Santiago Atitlán
Suchitepéquez	Chicacao Patulul San Juan Bautista Santa Bárbara

Simbología
Límite Departamental
Cuerpos de agua

Cultivos en monitoreo: Café, caña de azúcar, hule, pastos naturales y cultivados, granos básicos.



Recomendaciones

Al sector agrícola

- Cubrir o proteger cultivos con estructuras temporales (plásticos, mallas).
- Eliminar el exceso de ceniza del follaje sacudiendo suavemente las ramas de la vegetación.
- Evitar el riego con agua contaminada por ceniza, ya que puede afectar la salud del cultivo y alterar el pH del suelo.
- Aumentar la vigilancia de cultivos sensibles (hortalizas, frutales jóvenes), que podrían presentar síntomas de estrés o daño por ceniza o lluvia prolongada.



Al sector pecuario

- Evitar el pastoreo en zonas afectadas por caída de ceniza, ya que puede causar irritación o intoxicación en el ganado.
- En el caso del ganado y animales de patio, hayan entrado en contacto con la ceniza, en la medida posible, es necesario lavarles la cabeza, ojos y la boca/pico.
- Es importante evitar que el alimento de los animales contenga residuos de ceniza, pues se pueden producir intoxicaciones y/o problemas digestivos.

